

**ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL ESTADO DE MORELOS, A.C.**

**NOM-006-STPS-2014.**

**Manejo y almacenamiento de materiales. Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.**

**PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.**

**Procedimiento de atención de emergencias por manejo y almacenamiento de materiales**

**1. Objetivo**

Establecer las acciones que permitan dar una respuesta inmediata y oportuna del equipo adecuado y personal capacitado en caso de una emergencia, la cual puede presentarse en cualquier instante durante el manejo, transporte y almacenamiento de materiales. Teniendo como finalidad la integridad de los trabajadores, la preservación de las instalaciones y la protección al medioambiente.

**2. Alcance**

Este plan de atención a emergencias aplica a todo el personal que maneje, almacene o traslade materiales dentro de las instalaciones del distribuidor.

**3. Responsabilidades**

* La responsabilidad del departamento de seguridad e higiene, dar a conocer este plan de atención a emergencias a los trabajadores involucrados.
* Entregar el equipo de protección personal que se requiera para dar respuesta a una emergencia.
* Es responsabilidad del trabajador aplicar los procedimientos seguros para el manejo, transporte y almacenamiento de materiales.
* Es responsabilidad del trabajador portar su EPP que le sea proporcionado durante su jornada laboral.
* Es responsabilidad de las gerencias correspondientes brindar apoyo para que se lleve este plan a cabo.

**4. Plan de emergencia**

El plan de emergencia se define como: La organización, conjuntos de medios y procedimientos de actuación previstos en una instalación, con el fin de prevenir los accidentes y mitigar sus efectos en el caso que se produzcan.

**Acciones**

 Las distintas emergencias provocan distintas intervenciones de personas y medios:

**ALERTA**: se pone en acción el equipo de primera intervención, jefe de emergencia y se informa a los restantes equipos de emergencia que deben estar preparados.

**ALARMA**: es la acción de realizar una evacuación segura y rápida de los ocupantes de la zona afectada o de la totalidad del edificio.

**INTERVENCIÓN**: es la acción que se realiza para controlar la emergencia, realizada por los equipos de primera y segunda intervención.

**APOYO:** son las acciones que se realizan cuando llega la ayuda exterior para el control de la emergencia. Es la recepción e información a los servicios exteriores.

**Durante:**Una vez que se presente el accidente se debe dar aviso a la comisión de seguridad e higiene. Además de dar aviso a la brigada de primeros Auxilios.

**Los primeros auxilios**

Se definen como: Aquellos gestos o medidas que se adoptan inicialmente con un accidentado o enfermo repentino, en el mismo lugar de los hechos, hasta que se pueda obtener asistencia especializada.

El principal objetivo a la hora de prestar los primeros auxilios es la de evitar agravar como consecuencia de una actuación incorrecta las lesiones que presente la víctima, Para conseguir esto sólo haremos aquello de lo que estemos totalmente seguros.

Se debe actuar con serenidad, transmitiendo la sensación de tranquilidad a accidentados y a los demás. Para llevar a cabo una labor correcta y encaminada a evitar el agravamiento de la situación se indican una pauta general de actuación en caso de accidente:

* **Proteger** el lugar de los hechos: después de haber ocurrido el accidente, es posible que pueda persistir el peligro que lo originó, por lo que lo primero que hay que realizar es hacer seguro el lugar del accidente. En caso de que el accidentado esté en contacto con la corriente eléctrica, cortar ésta o separar la víctima empujándola con un objeto aislante.
* **Alertar** a los servicios de socorro. No dejar solo al accidentado y encargar a otra persona que avise a los servicios de socorro.

**Al comunicar con un servicio de socorro:**

* Indique el lugar exacto del accidente: calle o carretera, número o punto kilométrico, etc.
* Indique el tipo de accidente y circunstancias que puedan agravar la situación: heridos atrapados, riesgo de incendio, escape de gas.
* Indique el número de heridos y el estado aparente.
* Identifíquese, las llamadas anónimas no inspiran confianza.
* Cuelgue siempre en último lugar.
* Regresa al lugar del accidente y comunique que la ayuda está en camino.

**Evaluación inicial del accidentado**

Tiene el objetivo de determinar el alcance de las lesiones para establecer las prioridades de actuación y adoptar las medidas necesarias.

**Valoración primaria.**

* Estado de consciencia: observar que el accidentado está consciente.
* Respiración: comprobar si respira.
* Circulación: comprobar si tiene pulso; la zona de más fácil medida es el cuello.
* Existencia de hemorragias severas.

**Valoración secundaria.**

Una vez que se ha observado que no existe peligro de mantenimiento de las funciones vitales, se realizará una exploración de la víctima buscando las lesiones visibles y ocultas que pueda presentar. Es de gran utilidad saber lo que ha ocurrido, preguntando a testigos del accidente o al propio accidentado.

* **Cabeza:** Observar si hay heridas en cuero cabelludo y cara, si hay salida de sangre por nariz u oídos (signo de fractura de cráneo), si hay lesiones en los ojos, también el aspecto de la cara.
* **Cuello:** Parte muy delicada, que no hay que mover. Observar si el accidentado siente dolor en esa zona.
* **Tórax:** Buscar la presencia de heridas y preguntar si siente el accidentado dolor.
* **Abdomen:** Buscar existencia de heridas o dolor.
* **Extremidades:** Observar la presencia de heridas, inflamaciones, deformidades que puedan indicar fractura.

**Tipos de lesiones que se pueden presentar**

**Hemorragia**

Una hemorragia es la salida intempestiva de sangre producida por una rotura de vasos sanguíneos (arterias, venas y capilares). Las hemorragias pueden ser externas (cuando vemos fluir la sangre a través de la herida). La pérdida de sangre debe ser controlada cuanto antes.

**Pautas de actuación:**

* Tranquilizar al accidentado.
* Proteger el lugar de los hechos
* Tumbar o sentar al accidentado para evitar los mareos.
* Presionar la herida de manera constante durante 10 minutos, ayudado de gasas o compresas; si no hay, pueden servir pañuelos, servilletas, toallas siempre que estén limpias.
* Si la hemorragia está en las extremidades, mantenerla más elevada que el corazón para reducir la presión de la sangre en el lugar de la herida.
* Si la hemorragia no se detiene, realizar un vendaje compresivo con la finalidad de poder ir a pedir ayuda.

Si mientras se está presionando la hemorragia, los apósitos se empapan de sangre, no deben retirarse, ya que se destruye el coágulo que se está formando y esto hace aumentar la hemorragia. Se debe colocar otro apósito encima y continuar apretando.



**Heridas y cortes**

Esta lesión se produce cuando la piel se rompe, produciéndose la rotura de capilares. La forma de actuar será la siguiente:

* Lavarse las manos con agua con jabón y después alcohol.
* Limpiar las heridas sucias con agua oxigenada.
* Si existen cuerpos extraños que estén sueltos, los retiraremos; si estuvieran incrustados, no.
* Secar la herida con gasas desde su centro a la periferia para evitar contaminarla.
* Aplicar un antiséptico, tipo betadine o mercomina.
* Dejar la herida al aire.

Qué no se debe hacer:

* No se debe utilizar encima de las heridas ni algodón, ni pañuelos o servilletas de papel, ya que desprenden pelusas y se deshilachan fácilmente, adhiriéndose a la herida, aumentando así el riesgo de infección.
* No se debe desinfectar la herida con alcohol, yodo o lejía.
* Se tendrá precaución con pomadas que contengan antibióticos, ya que el herido puede ser alérgico a esos medicamentos.

**Lesiones en articulaciones**

Cuando una articulación se ve sometida a un movimiento para el cual no está preparada, los ligamentos se resienten, pudiendo originarse una lesión, esguinces (torceduras) o luxaciones (dislocaciones).

 Los síntomas que presenta el accidentado son dolor, hinchazón o deformidad en la articulación, dificultad para realizar movimientos. Las actuaciones a realizar cuando sospechemos de la posibilidad de una lesión en la articulación son:

* Inmovilizar la zona afectada, mediante un vendaje o un cabestrillo.
* Aplicar frío sobre la zona, toallas con agua fría, bolsa de hielo.
* Mantener en reposo y elevada la zona afectada.
* Conseguir ayuda médica.

**Qué no se debe hacer:**

* No intente mover una articulación que pueda haberse lesionado.
* Si observa una deformidad en la articulación, no intente encajar los huesos en su sitio, en necesario realizarlo en un centro sanitario.
* No aplique pomadas antiinflamatorias ni analgésicos para aliviar el dolor antes de acudir a un centro médico, los síntomas quedaran enmascarados, pudiendo complicar el diagnóstico.

**Fracturas**

Llamamos fractura a la rotura de un hueso producido por un traumatismo. La fractura puede producirse en el lugar del impacto o a cierta distancia (por ejemplo, la clavícula se puede romper al apoyarnos sobre la mano ante una caída).

Los síntomas de una fractura son:

* Dolor en la zona afectada.
* Hinchazón o deformidad.
* Imposibilidad de realizar movimientos.
* Síntomas de shock.

Ante la sospecha de que el accidentado sufra una fractura, actuaremos del modo siguiente:

* Proteger al accidentado en el lugar de los hechos.
* Evitar cualquier movimiento de la zona afectada.
* Inmovilizar la fractura en la misma posición en que nos la encontremos.
* En caso de fracturas abiertas (en las que el hueso aflora rompiendo la piel) cubrir la herida con gasas o pañuelos limpios.
* Qué no se debe hacer. No se debe mover al herido, ya que puede transformarse una fractura cerrada en una abierta y producir nuevos daños.

**Perdida del conocimiento**

Es la pérdida de capacidad de relacionarse con el mundo que le rodea; no es posible despertarla. Los reflejos protectores, como la tos, pueden no funcionar correctamente o incluso no estar presentes. Las causas que pueden provocar esta situación son heridas, golpes, lipotimias o cualquier causa que impida que la sangre llegue a la cabeza (accidentes vasculares), cualquier situación que impida la entrada de oxígeno en el organismo (atmósferas contaminadas) o enfermedades como la epilepsia o la diabetes.

**Pautas de actuación.**

* Colocar a la persona tumbada boca arriba, levantándola los pies, por si la causa es una lipotimia.
* Aflojar cualquier prenda de vestir que comprima el cuello, tórax o cintura.
* Procurar que el accidentado tenga suficiente aire, abriendo ventanas, abanicando la cara…
* Si no se recupera, observar las constantes vitales, buscar ayuda médica.

**Qué no se debe hacer:**

* Una persona que haya perdido el conocimiento tras un accidente, y aunque lo haya recuperado, debe acudir a un centro sanitario donde sea explorado para descartar posibles lesiones internas.
* Nunca deje sola a una persona inconsciente, colóquela en la postura lateral de seguridad y permanezca con ella, vigilando sus constantes vitales.
* No de nada de comer ni de beber a una víctima inconsciente

**Después:**

Una vez que el accidentado fue atendido por la brigada de primeros auxilios o por personal especializado se procede hacer una inspección del área de trabajo para verificar posibles condiciones inseguras que pudieran originar un nuevo accidente, una vez que fue inspeccionada la zona y se tiene certeza que no existe algún riesgo se la indicación al personal que fue interrumpido en sus labores que puede regresar a laborar de manera normal.